



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 8 de Febrero de 1985

Número 28

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En Atlacomulco, Méx., siendo las 11:00 horas del día 1o. de Enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de Esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 1o. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la Cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "GACETA DEL GOBIERNO".

Dada en el Palacio Municipal de Atlacomulco, Méx., a las 12:00 horas del día 1o. de Enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, Profr. Javier González Alcántara.—Primer Síndico Procurador, Profr. José Monroy Gómez.—Segundo Síndico Procurador.—Primer Regidor, Profr. José Marcelo Mercado S.—Segundo Regidor, C. Antonio Núñez Martínez.—Tercer Regidor, C. Adalberto Trejo Miranda.—Cuarto Regidor, C. José Nieto Martínez.—Quinto Regidor, Ing. Carlos A. Sámano Larrondo.—Sexto Regidor, C. Efraín Armenta Martínez.—Séptimo Regidor.—Octavo Regidor.—Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Germán Colín Suárez. Rúbricas.

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 8 de Feb. de 1985 | No. 28

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atlacomulco, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ayapango, Méx.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Calimaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 549, 530, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629 y 632.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 515, 531, 546, 630, 620, 516, 488, 631, 633 y 634.

ACTA DE CABILDO

En AYAPANGO, MEX., siendo las 12.00 horas del día 1o. de Enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de AYAPANGO, MEX., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 1o. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los Acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Ayapango, Méx., a las 12:00 horas del día 1o. de Enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, Epifanio Ramos Tamariz.—Primer Síndico Procurador, Alfredo Higinio Faustino Pérez.—Segundo Síndico Procurador, Sin nombre.—Primer Regidor, Ricardo Trejo de la Rosa.—Segundo Regidor, Román Ramos Rodríguez.—Tercer Regidor, Marcelino Díaz Aguirre.—Cuarto Regidor, Antonio López Galindo, Quinto Regidor, Hilario Sandoval Aguirre.—Sexto Regidor, Luis Aguilar Gómez.—Séptimo Regidor.—Octavo Regidor.—Secretario del H. Ayuntamiento, Pedro Sánchez Franco.—Rúbricas.

ACTA DE CABILDO

En CALIMAYA, MEX., siendo las 12 horas del día 2 de Enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de CALIMAYA, MEX., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 1o. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los Acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Calimaya, Méx., a las 14 horas del día 2 de Enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, C. Enrique D. Condes Torres.—Primer Síndico Procurador, Prisciliano Garay T.—Segundo Síndico Procurador.—Primer Regidor, Sergio Mendoza de la Peña.—Segundo Regidor.—Tercer Regidor.—Cuarto Regidor.—Quinto Regidor.—Sexto Regidor.—Séptimo Regidor.—Octavo Regidor.—Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 1253/84. MARIA DE LOS ANGELES DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el sitio con casa denominado "Cuaquihuac", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 81.60 metros, con Herlinda Castro; SUR: 81.87 metros, con Anita Chavarría; ORIENTE: 12.50 metros, con Pedro Mendoza; PONIENTE: 12.44 metros, con Calle de Ocampo, con superficie de Un Mil Diecinueve Metros Cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, a los cuatro días del mes de Diciembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

549.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. No. 21/985. INES TELLEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: NTE.: 10.00 metros, con Centro de Salud; SUR: 10.00 metros, con Calle S/N.; OTE.: 20.00 metros, con Francisco Téllez González; PTE.: 20.00 metros, con Armando Cárdenas Becerril. Superficie Total: 200.00 M2.

El C. Juez dio entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuesta, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., a 25 de Enero de 1985.—Doy fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.—T. de A., Benito Rogelio Rubi Salazar.—Rúbrica.

530.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE ARTURO ROA FLORES, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado "Carnacasco" ubicado Barrio Los Reyes, Tultitlán, México, superficie 625.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 25.00 metros, con Calle; SUR: 25.00 metros, Carmen Zamora y Saúl Hernandez; y vendedora María de Jesús Flores Ortiz; ORIENTE: 24.90 metros, Antonio Reyes; y PONIENTE: 25.10 metros, Hortencia Roa F.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero editanse Toluca, México, haciéndose saber a personas créanse derecho lo deduzcan este Juzgado. Cuautitlán, México, a 30 de Enero de 1985.—Doy fe. Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

621. 8. 13 y 18 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROSAURA ROA FLORES, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado "Carnacasco" ubicado Barrio Los Reyes, Tultitlán, México, superficie 379.60 metros, mide: NORTE: 20.80 metros, Bertha Roa Flores; SUR: 20.00 metros, Isabel Flores; ORIENTE: 18.25 metros, Carmen Zamora; y PONIENTE: 18.25 metros, con Calle.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho, lo deduzcan en este Juzgado. Cuautitlán, México, a 30 de Enero de 1985. Doy fe. Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

622. 8. 13 y 18 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALMA ROSA RUEDA ROA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado "Carnacasco" ubicado Barrio Los Reyes, Tultitlán, México, con superficie de 259.70 metros cuadrados y mide: NORTE: 21.60 metros, Clemente A. Flores Ortiz y Hortencia Roa Flores; SUR: 20.80 metros, Rosaura Roa Flores; ORIENTE: 12.25 metros, Carmen Zamora; y PONIENTE: 12.25 metros, con Calle.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho, lo deduzcan en este Juzgado. Cuautitlán, México, a 30 de Enero de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

623.—8. 13 y 18 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HORTENCIA ROA FLORES, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Los Reyes, Tultitlán, México, denominado "Carnacasco" con superficie de 631.30 metros cuadrados, mide: NORTE: 33.00 metros, con Calle; SUR: dos tramos 17.70 metros, con Clemente Alfredo Flores O. y 15.30 metros, con Bertha Roa Flores y Carmen Zamora; ORIENTE: 25.10 metros, J. Arturo Roa Flores; y PONIENTE: dos tramos 15.10 metros, con Calle y 10.00 metros, con Clemente Alfredo Flores Ortiz.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas créanse derecho lo deduzcan este Juzgado. Cuautitlán, México, a 30 de Enero de 1985. Doy fe. Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Gómez Morales.—Rúbrica.

624. 8. 13 y 18 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:
SRA. ROSA RAMIREZ PEÑA.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Luis Hernández Reyes, bajo el expediente número 25/85, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la Causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil; la pérdida de la patria potestad de los menores Luis, Jesús y María de Lourdes, ambos de apellidos Hernández Ramírez y el pago de gastos y costas que origine el juicio. El C. Juez por auto de fecha veintiocho de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocido su actual domicilio, por auto de la misma fecha ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado, las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

625.—8. 20 Feb. y 4 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 644/84. ARISTEO VARGAS AVILA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en el Cuartel VI, Calle de las Chichipicas en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.00 metros y linda con el Sr. Juan Morales; AL SUR: 30.00 metros y linda con Calle de Las Chichipicas; AL ORIENTE: 47.50 metros y linda con Calle Prolongación Alcántarilla; AL PONIENTE: 41.30 metros y linda con el Ing. Elpidio Ortega. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,528.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado. Para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

626.—8, 13 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 299/84. GUADALUPE ESTRADA MUNGUÍA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Cuadrilla de Dolores, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 metros y linda con una Zanja de Agua; AL SUR: 50.00 metros y linda con la Sra. Petra Reyes; AL ORIENTE: 28.00 metros y linda con Camino Real para Temascaltepec; AL PONIENTE: 28.00 metros y linda con la Sra. María González. Dicho terreno tiene una superficie aproximada de 1,400.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

627.—8, 13 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 527/84; LUIS FRANCISCO MUÑOZ DIAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Fracción de terreno con casa) que se encuentra ubicado en la calle del Panteón en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 99.20 metros y linda con el Sr. Luis Francisco Muñoz Díaz y con los Sres. J. Ascención Peña Loza Nieves y Manuel Carranza Peñaloza; AL SUR: 99.20 metros y linda con Río y el Sr. Basilio Reyes; AL ORIENTE: 22.00 metros y linda con el Sr. Agapito Vargas y Socios; AL PONIENTE: 1.50 metros y linda con Calle del Panteón y 2 de Octubre. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 636.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

628.—8, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 74/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

DELFINA OLEA MIRANDA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto un terreno de propiedad particular denominado "La Purísima", ubicado en la calle sin nombre del pueblo de Nexquipayac del Municipio de Atenco, Distrito Judicial de Texcoco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19 metros, con señora Martina Cruces y señora Raquel González H.; AL SUR: 19 metros, con camino sin nombre; AL ORIENTE: 20 metros, con Sabino Reyes Ramos; y AL PONIENTE: 20 metros, con señor Alejandro Zamudio G., con una superficie total aproximada de 380.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintidos de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

629.—8, 22 Feb. y 8 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINA CHAVEZ GARCIA.

FIDENCIO CABRERA OLVERA, en el expediente número 2050/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones; por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace; el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

632.—8, 20 Feb. y 4 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 616/84. MARIA DEL PILAR MARTINEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mihuacán, Méx., denominado "Xaltemimiloya", mide y linda: NORTE: 97.80 metros, con J. Luz Franco; SUR: 91.00 metros, con Ednardo Martínez Díaz; ORIENTE: 68.00 metros, con Juan Pérez; PONIENTE: 90.00 metros, con Juana Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

515.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 3370/84, MIGUEL GUEVARA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlapac, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.90 metros, con calle, actualmente con la Av. Río Bravo; SUR: 40.90 metros, con propiedad de Silvano Jiménez. Actualmente con la calle de Río Lerma; ORIENTE: 140.00 metros, con Lázaro Canto; PONIENTE: 140.00 metros y linda con propiedad del Sr. Daniel Castro. Superficie Aprox.: 5,726.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 531.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3142/85, RAFAEL PEREZ RUBIO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Pulque, del Mpio. y Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 170.00 metros, colinda con el Monte; SUR: 140.00 metros, con Prop. de Cirilo Tejado y un Río; ORIENTE: 228.00 metros, con Prop. del mismo Cirilo Tejado y el Monte; PONIENTE: 134.00 metros, con propiedad de Lucio González. Superficie Aprox.: 28,055.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 546.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 831/85, GLORIA ZENTENO RIVAS DE T., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Santa Cruz", ubicado en Nepantla, Méx., mide y linda; NORTE: 45.00 metros, con Manuel Noriega; SUR: 45.00 metros, con Calle; ORIENTE: 80.00 metros, con Jacinto Ramírez; y AL PONIENTE: 80.00 metros, con Cruz Rodríguez. Sup. 3,600 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 630.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 4042/82, DOMINGO SOLANO CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "Tlalmelaca" del Mpio. de Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 36.40 metros y linda con Calixto Urbán; SUR: 33.60 metros y linda con Enrique Hernández; ORIENTE: 91.00 metros y linda con Guarda-Raya; PONIENTE: 91.00 metros y linda con Cándido Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 4041/82, DOMINGO SOLANO CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xahuento" del Mpio. de Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 30.75 metros y linda con Camino Público; SUR: 30.00 metros y linda con Agustín Cervantes; ORIENTE: 79.65 metros y linda con la Srita. Juana Cortés Sánchez; PONIENTE: 79.50 metros y linda con Isidro Zúñiga Urbán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 273/84, MARCIAL MERCADO ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo No. 308, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 19.62 metros, con Sergio Mercado Aranda; SUR: 19.64 metros, con Refugio Mercado Aranda; ORIENTE: 9.16 metros, con Concepción Vda. de Carmona; PONIENTE: 8.75 metros, con Socorro Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 271/84, SR. MANUEL LOPEZ ANGELES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños DC., Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 60.50 metros, con Cesáreo López Erasmo; SUR: 63.00 metros, con Carretera a San Pedro de los Baños; ORIENTE: 16.00 metros, con Cantino Vecinal; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 272/84, MARIA MERCADO ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo No. 308, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 19.66 metros, con Refugio Mercado Aranda; SUR: 19.68 metros, con Nicolás Bravo; ORIENTE: 9.20 metros, con Concepción Viuda de Carmona; PONIENTE: 9.45 metros, con Socorro Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620. 8, 13 y 18 Feb.

Exp. 274/84, SERGIO MERCADO ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro Domicilio Conocido, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 19.60 metros, con Erasmo Mercado Aranda; SUR: 19.62 metros, con Marcial Mercado Aranda; ORIENTE: 9.16 metros, con Concepción Vda. de Carmona; PONIENTE: 9.00 metros, con Socorro Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 267/84, JOSE LEON GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpa de los Baños, Domicilio Conocido en el Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 56.00 metros, con Romualdo González Tomás; SUR: 39.10 metros, con Feliciano López N.; ORIENTE: 75.00 metros, con Maximiliano Morales Mendoza; PONIENTE: 73.60 metros, con Pánfilo González Segundo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 269/84, REFUGIO MERCADO ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo No. 308, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 19.64 metros, con Marcial Mercado Aranda; SUR: 19.66 metros, con María Mercado de Lechuga; ORIENTE: 9.16 metros, con Concepción Vda. de Carmona; PONIENTE: 8.30 metros, con Socorro Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 283/84, SR. VALENTE CAYETANO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Dios Padre", Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Hilario Cruz; SUR: 100.00 metros, con Agustín Cruz; ORIENTE: 50.00 metros, con Liborio Arriaga; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 287/84, ADOLFO SANCHEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Felipe Sánchez Canuto; SUR: 18.00 metros, con José Roldán; ORIENTE: 57.00 metros, con Melesio Sánchez Cruz; PONIENTE: 69.00 metros, con Francisco Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 284/84, MA. DOLORES DIAZ VDA. DE GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo s/n., Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 17.80, 10.50 y 10.00 metros, con Calle 5 de Mayo y Vicente Vilchis; SUR: 4.50, 24.80, 6.00 y 3.00 metros, con Arturo Garduño Díaz; ORIENTE: 5.00, 20.40 y 9.30 metros, con Fidel Carpio y Srta. María López; PONIENTE: 4.00, 17.20, 5.10 y 6.00 metros, con Arturo Garduño Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 282/84, J. GUADALUPE GARFÍAS GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Chisda, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 176.00 y 25.00 metros, con Antonio Roldán Guzmán; SUR: 125.00 metros, con José Roldán Guzmán; ORIENTE: en dos líneas de: 60.00 y 6.00 metros, con José Roldán Guzmán; PONIENTE: 65.00 metros, con Tomasa García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 280/84, ANDRES SANCHEZ SANTOS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Chisda, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 75.00 metros, con Rancho de la Ciénega; SUR: 80.00 metros, con Melerio Cruz; ORIENTE: 80.00 metros, con José Roldán; PONIENTE: 75.00 metros, con Alberto Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 281/84, NICOLAS GARCIA RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmillas D/C., Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 82.52 metros, con José Rosas Alavez; SUR: 76.30 metros, con Rodrigo García; ORIENTE: 29.00 metros, con Jesús Tapia Sánchez; PONIENTE: 57.04 metros, con José Rosas Alavez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 277/84, RAMON ESQUIVEL ESPINDOLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cañario Buenavista, Mpio. de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Celestino López; SUR: 43.00 metros, con Esteban Hernández; ORIENTE: 20.00 metros, con Isabel Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros, con Celestino López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 279/84, MACARIO SANCHEZ ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Ocotepc, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 36.00 metros, con Felipe Faustino González; SUR: 2 líneas de: 12.50 y 21.96 metros, con Federico Ruiz Victoriano y María Hilaria Figueroa; ORIENTE: 2 líneas de: 23.80 y 13.00 metros, con el Sr. Pastrano y María Hilaria Figueroa; PONIENTE: 26.30 metros, con Federico Ruiz Victoriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 278/84, AURELIANO SALGADO GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista Casa Blanca, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 176.00 metros, con Inocente García; SUR: 300.00 metros con Inocente García; ORIENTE: dos líneas de: 178.00 metros, con Gabino Garduño y 40.00 metros, con Eligio G.; PONIENTE: 65.00 metros, con Inocente García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620. 8, 13 y 18 Feb.

Exp. 286/84, EMMA MEJIA ORIEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle La Paz en San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 92.00 metros, con Faustino Aniceto; SUR: en tres líneas 71.00, 20.00 y 36.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 57.00 metros, con Isabel Esquivel Viuda de Soria; PONIENTE: 92.00 metros, con Blanca E. Contreras de Roa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 285/84, MARIA ALBERTA NICOLASA LOPEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 15 de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 5.00 y 5.60 metros, con Francisco Moreno de Jesús; SUR: 10.80 metros, con Calle de su ubicación y 3.00 metros con Francisco Moreno de Jesús; ORIENTE: 5.50, 4.30 y 1.50 metros, con Francisco Moreno de Jesús; PONIENTE: 10.00 metros, con María Guadalupe Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 435/10774/84, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Camino a San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 38.50 metros, 46.20 metros, con Camino a San Andrés Ocotlán, Guadalupe Monroy Vda. de Pérez y Calixto Chávez; SUR: 14.90 metros, 0.70 metros, 32.30 metros, 55.50 metros, con Faustino Rivera, Nicandro Islas y Juan

Somera; ORIENTE: 76.60 metros, 61.90 metros, 53.00 con Carretera Tenango-Toluca y Faustino Rivera; PONIENTE: 83.40 metros, 20.25 metros, 56.80 metros y 44.20 metros, con Gpe. Monroy, Carretera Toluca-Tenango, Ricardo Ramos y Juan Somera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 249.10420/84, ROCIO GARCIA BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo S/N., Barrio de San Agustín Xalatlaco, Méx., mide y linda: NORTE: 70.50 metros, c/ Calle Nicolás Bravo; SUR: 3 líneas: 13.50, 22.60 y 35.00 metros, c/ Sra. Guadalupe Avelino, Sr. Gregorio Gracida y Calle Cuernavaca; ORIENTE: 2 líneas: 123.50 y 96.30 metros, c/ Sr. José Sánchez y Catarino Ordóñez y Guadalupe Avelino; PONIENTE: 2 líneas: 100.10 y 119.80 metros, c/ Sr. Gregorio Zavala, Adelaida Guerrero, Luis Díaz y Gregorio Gracida.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 208.10368/84, MERCEDES MARIEL KRAUSS DE CASTANEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Santa Fe Mesapa, Mpio. de Xalatlaco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 100.70 metros, c/ Sr. Genaro Gutiérrez; SUR: 42.00 metros, c/ Sr. Raymundo Castro; ORIENTE: 103.00 metros, c/ Sra. Cruz Carrasco; PONIENTE: 96.80 metros, c/ Sra. Maximina Carrasco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 230.10461/84, OFELIA ROJAS MOLINA, promueve imatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 10, en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, Méx., mide y linda: NORTE: 11.85 metros, c/ Carretera; SUR: 8.10 metros, c/ Av. 20 de Noviembre; ORIENTE: 27.60 metros, c/ Evangelina Rojas; PONIENTE: 28.60 metros, c/ Hermila Alonso de la Cruz. Superficie Aprox.: 281.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 549/10972/84, ODILON VICENTE MARTINEZ SAAVEDRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 608, en la Cabecera del Mpio. de S. Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 21.15 metros, c/ Av. 16 de Septiembre No. 608; SUR: 21.15 metros, c/ Eleuterio Flores; ORIENTE: 35.40 metros, c/ Esperanza Hernández F.; PONIENTE: 35.40 metros, c/ Feliciano García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 548/10971/84, CAYETANO LOPEZ MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., La Lagunilla, San Bartolo del Progreso, Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 106.40 metros, c/ Camino; SUR: 78.00 metros, c/ Pedregal; ORIENTE: 128.40 metros, c/ Antonio Márquez; PONIENTE: 90.00 metros, c/ Pascual López Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 572/10999/84, ROSALIO LOPEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "San Agustín", en San Juan la Isla, Mpio. de Santa Ma. Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 11.50 metros, c/ Francisco Díaz; SUR: 11.50 metros, c/ Camino al Monte; ORIENTE: 230.00 metros, c/ José Olivares; PONIENTE: 230.00 metros, c/ Pilar Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 571/10998/84, ROSALIO LOPEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado, "El Arenal", en San Juan la Isla, Mpio. de Santa María Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 184.00 metros, c/ Fabián Reyes; SUR: 153.00 metros, vecinos de Santiaguito y San Juan la Isla; ORIENTE: 27.12 metros, c/ Camino a Santiaguito; PONIENTE: 39.00 metros, c/ Camino a Calimaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 577/11005/84, VICTORIA CASTRO DE INIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez No. 43, en la Cabecera del Mpio. de San Antonio la Isla, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, c/ Armando López Reyes; AL SUR: 12.00 metros, c/ Calle Benito Juárez; AL ORIENTE: 25.00 metros, c/ David San Juan; y AL PONIENTE: 25.00 metros, c/ Carlos César Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 574/11002/84, CARLOS CESAR CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "Chimalhuacán", en la Cabecera del Mpio. de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 76.00 metros, c/ Camino de Chimalhuacán; SUR: 78.00 metros, c/ María Silvestre y Suc. de Francisco Avila; ORIENTE: 103.00 metros, c/ María Guadalupe Suárez; PONIENTE: 103.00 metros, c/ Rogelio Arévalo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 547/10970/84, MANUELA VALDES PAVON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Marcos de la Cruz, denominado "San José", Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 48.00 y 147.00 metros, c/ Eufemio Valdés C.; SUR: 208.00 metros, c/ Raúl Reyes Escalona; ORIENTE: 84.00 metros, c/ Tomás Olmedo Corona; PONIENTE: 58.00 y 7.00 metros, c/ Jesús Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 546/10969/84, BALTAZAR TARANGO VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en Zaragoza, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 11.40 metros, c/ Graciano Tarango; SUR: 11.60 metros, c/ Calle Independencia; ORIENTE: 34.00 metros, c/ Wilfrido Carbajal; PONIENTE: 34.00 metros, c/ Elcazar Vilchis.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 514/10883/84, RAMON HERNANDEZ CEJUDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Joya sin número, en la cabecera municipal de Calimaya. mide y linda: NORTE: 7.60 y 15.25 metros, con resto del terreno de Adalberto Hernández y calle de La Joya; SUR: 18.15 y 4.90 metros, c/ Apolinar Martínez y Cecilio Martínez; ORIENTE: 35.80 y 14.80 metros, c/ Cecilio Martínez; PONIENTE: 39.00, 11.70 metros c/ Adalberto Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 496/10863/84, CRESCENCIANO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "La Mina", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 157.00 y 88.00 metros, c/ Barranca; SUR: 236.00 metros, c/ Camino y Barranca; ORIENTE: 173.00 metros, c/ Rosa Reyes; PONIENTE: 176.00 metros, c/ Valdemar Hernández B.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 495/10862/84, CRESCENCIANO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Atizapán", en términos de este municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 206.00 metros, c/ Camino al Monte; SUR: 206.00 metros, c/ Ricardo Hernández B.; ORIENTE: 164.00 metros, c/ Ricardo Hernández Becerril; PONIENTE: 150.00 metros, c/ Onésimo Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 493/10860/84, QUINTILO SALAZAR ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón 5 de Febrero S/N., Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 24.43 metros, c/ Tanislaio Salazar y Juan Salazar; SUR: 26.60 metros, c/ Sr. Carmen Pedroza; ORIENTE: 18.87 metros, c/ Esteban Mendoza; PONIENTE: 18.87 metros, c/ Callejón 5 de Febrero S/N.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620. 8, 13 y 18 Feb.

Exp. 492/10859/84, IRMA AGUIRRE CAMACHO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Cruz", en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 33.00 metros, c/ Francisco Garduño López; SUR: 36.00 metros, c/ Jesús Vega; ORIENTE: 172.00 metros, c/ Francisco Garduño López; PONIENTE: 172.00 metros, c/ María Anónaegui.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 481/10848/84, ENRIQUE AGUIRRE BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "Los Cedros", términos de Calimaya, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 141.50 metros, c/ Pedro López Tello; SUR: 31.00 y 104.00 metros, c/ Camino y Salomón Gómora; ORIENTE: 166.00 metros, c/ Esteban López Hernández; PONIENTE: 78.00 y 70.00 metros, c/ Jorge Torres Aguilar y Salomón Gómora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620. 8, 13 y 18 Feb.

Exp. 479/10846/84, MARIO ARZATE ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Barranca "Las Barranquillas", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, c/ Barranca "Las Barranquillas"; SUR: 21.00 metros, c/ Jorge Mendoza Garay; ORIENTE: 15.00 metros, c/ Juan Rojas Vilchis; PONIENTE: 15.00 metros, c/ Rodolfo Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 437/10776/84, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., camino a San Andrés Ocotlán, Sta. Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 41.10 metros, con Arenal; SUR: 46.50 metros, con Camino a San Andrés Ocotlán; ORIENTE: 63.10 metros, con Humberto Palacios; PONIENTE: 14.50 metros, con Arenal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 436/10775/84, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., términos de Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 55.00 metros, con Humberto Palacios; SUR: 55.00 metros, con Gregorio Monroy, Claudio Domínguez y Josefa y Carmela Villanueva; ORIENTE: 80.00 metros, con Antonio Rangel; PONIENTE: 80.00 metros, con Pedro Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 92/982, CATALINA MONROY DE OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás de los Cerritos No. 9 perteneciente al Mpio. de Polotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: tres líneas: una de 86.00 metros, con Alejo Olvera Ledezma, otra línea de 54.00 metros, con José Olvera Benítez, otra línea de 87.50 metros, con José Olvera Benítez y otra línea que se encuentra hacia el lado Poniente formando una entrada de 104.00 metros, con Paulino Martínez D.; SUR: una línea de 106.50 metros, con Paulino Martínez Dorantes, otra línea de 140.00 metros, con Ascención Ruiz y otra línea que se encuentra cargada hacia el lado Poniente formando una entrada que mide 107.00 metros, con Paulino M.; ORIENTE: cuatro líneas, una línea de 66.00 metros, con José Olvera Benítez, otra línea de 52.00 metros, con José Olvera Benítez, otra línea de 86.70 metros, con Melitón Basurto Olvera y otra que se encuentra hacia el lado Sur de 9.00 metros, con Ascención R.; PONIENTE: tres líneas, una de 231.00 metros, con un camino, otra línea de 46.00 metros, con Paulino Martínez Dorantes y otra línea de 59.50 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con Derechos, comparezca a deducirlos.—Jilotepec, Méx., a 7 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exped. 135/982, ARTEMIO BARRALES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros y linda con Miguel Cedillo; SUR: 24.00 metros y linda con una vereda; ORIENTE: 20.00 metros y linda con Miguel Cedillo; PONIENTE: 20.00 metros y linda con Miguel Cedillo. Superficie de:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 8/983, LEOBIGILDA GONZALEZ DOMÍNGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 43.30 mts. y linda con Carretera de Chapa de Mota; SUR: 43.70 mts. y linda con Sergio Cedillo y Rosendo Alcántara; ORIENTE: 40.00 mts. y linda con Rosendo Alcántara; PONIENTE: 46.70 mts. y linda con Miguel González, con una superficie de 1,885.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 186/982, GREGORIO REYES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pob. de San Martín Cachihuapan, perteneciente al Mpio. de Villa del C., Méx., mide y linda; NORTE: en 46.00 mts. con Rubén Gómez Cruz; SUR: en 33.00 mts. con Crispín Lucas Gómez; ORIENTE: en 15.00 mts. con Carretera a San Martín; PONIENTE: en 21.00 mts. con Camino Vecinal, teniendo una superficie aproximada de 711.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 22 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 158/982, AMELIA ROSAS VDA. DE ALANIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pob. de San Jerónimo Zacapexco, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, mide y linda; NORTE: en cinco líneas de 98.90 mts. y linda con Carretera a Monte de Peña; SUR: 76.50 mts. y linda con Macario Alaniz (cinco líneas); ORIENTE: 48.50 mts. y linda con Carretera Villa del Carbón; PONIENTE: 61.00 mts. y linda con Maclovio Alaniz; superficie de 4,000.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 620.—8, 13 y 18 Feb.

Exp. 44/81, BERNARDO PALACIOS MONTALVO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Jm Manzana perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda; NORTE: 250.00 mts. y linda con Barranca; SUR: 250.00 mts. y linda con Alfonso Alaniz; ORIENTE: 50.00 mts. y linda con Cornelio Nieto D.; PONIENTE: 25.00 mts. y linda con Leonardo Paredes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1981. El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 231/82, CARMEN DE LA LUZ GARCIA DE HERRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Barrio Norte perteneciente al Mpio. de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda; NORTE: 5.00 mts. con Callejón de la Parroquia; SUR: 5.00 mts. con Adolfo Camacho; ORIENTE: 27.00 mts. con Enrique Rivera Morales; PONIENTE: en 27.00 mts. con Esther de la Luz García de Guzmán; teniendo una superficie aproximada de: 135.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, acuda a deducirlos. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 282/83, MODESTO ALANIZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pob. de Calacoaya, perteneciente al Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda; NORTE: en 12.00 mts. y linda con Calle Alvaro Obregón; SUR: en 6.00 mts. y linda con Guillermo Mendoza Cuevas; ORIENTE: en 20.00 mts. y linda con José García Montero; PONIENTE: en 20.00 mts. y linda con Manuel Maya Tello, teniendo una superficie aproximada de 180.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, acuda a deducirlos. Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 281/83, HUMBERTO BARRON MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE: en 33.30 mts. y linda con Martha Calzada; SUR: en 33.90 mts. y linda con Gabriel Hernández; ORIENTE: en 16.45 mts. y linda con Calle Oaxaca; PONIENTE: en 16.14 mts. y linda con Calle 18 de Julio; teniendo una superficie aproximada de 550.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, acuda a deducirlos. Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 280/83, LEOPOLDO HUERTA QUIROZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pob. del Progreso, Cabecera de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE: en 23.00 mts. con Carmen Quiroz; SUR: en 29.70 mts. con Calle Privada; ORIENTE: en 21.75 mts. con Calle Abasolo; PONIENTE: en 10.00 mts. con Celina Navarro; teniendo una superficie aproximada de 520.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, acuda a deducirlos. Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 620.—8, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 615/84, RAUL TENORIO BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., denominado "Ayapango", mide y linda; NORTE: 33.20 metros, con Calle; SUR: 31.65 metros, con Donaciano Cisneros; ORIENTE: 63.20 metros, con Martina Aguilar; PONIENTE: 60.25 metros, con Catarina Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 516.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 30

TLALNEPANTLA, MEX.

"AVISO NOTARIAL"

En instrumento 24676 otorgado ante mi fé, el día 10 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes de Juana Cabaña Sánchez; el señor Rafael Quezada López, aceptó la herencia instituida a su favor, reconoce sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, y va a proceder a formalizar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo anterior se hace del conocimiento público, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cd. López Mateos, Méx., a 22 de Enero de 1985.—Notario Público Numero Treinta, Lic. Salomón Vásquez Varela.—Rúbrica.

488.—30 Enero y 8 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Segun Escritura Número 15,102 Quince Mil Ciento Dos, el señor JOSE JESUS MARIA VALADEZ VILLALPANDO y la señorita TERESA GARCIA VALADEZ, se presentaron a promover denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora PAULA VILLALPANDO VIUDA DE VALADEZ, aceptando el derecho hereditario, siendo Albacea la señorita TERESA GARCIA VALADEZ, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Atentamente.- Chalco, Méx., Febrero 6 de 1985.—Lic. Roberto Mendoza Nava.—(MENR-510513K59).—Rúbrica.

631.—8 y 19 Feb.

INTEGRACION DEPORTIVA, SOCIAL Y CULTURAL TECAMACHALCO, A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de Integración Deportiva Social y Cultural Tecamachalco, A.C., para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Asociados que se llevará a cabo el sábado 16 de marzo de 1985 a las 10:30 hrs. en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Edo. de México, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I Informe del Presidente de la Mesa Directiva por lo llevado a cabo del 1o. de enero de 1984 a la fecha y programas de trabajo para 1985.

II Informe del Tesorero de la Asociación relativo al aspecto financiero y presupuestal para 1985.

III Estudio y aprobación en su caso, de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1984.

IV Dictamen del Comisario relativo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1984.

V Elección de la Mesa Directiva para el ejercicio 1985-1986.

VI Designación del Comisario para el mismo ejercicio 1985-1986.

VII Diversos.

En caso de que esta asamblea no se reúna el quórum legal se hace una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar asamblea a las 11 hrs. del mismo 16 de marzo de 1985 con la misma Orden del Dia.

Para concurrir a la Asamblea basta presentarse el día de su celebración presentando su credencial de asociado o constancia de ser socio (recibo de cuotas, etc.), o bien, hacerse representar en la asamblea mediante mandatario acreditado con poder general, o simple carta poder.

El Presidente de la Mesa Directiva, C.P. Roberto Zesati Ahued. Rúbrica. 633.—8 Feb.

CLUB TECAMACHALCO

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas del Club Tecamachalco, S.A. de C.V., para celebrar una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el sábado 16 de marzo de 1985 a las 10:30 hrs., en el domicilio social ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Tecamachalco, Edo. de México, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I Informe del Presidente del Consejo de Administración por lo llevado a cabo del 1o. de enero de 1984 a la fecha y programas de trabajo para 1985.

II Informe del Tesorero del Club relativo al aspecto financiero y presupuestal para 1985.

III Estudio y aprobación en su caso, de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1984.

IV Dictamen del Comisario relativo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1984.

V Elección del Consejo de Administración para el ejercicio 1985-1986.

VI Designación del Comisario para el mismo ejercicio 1985.

VII Diversos.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quórum legal se hace una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar asamblea a las 11 hrs. del mismo 16 de marzo de 1985 con la misma Orden del Dia.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en una Institución de Crédito en la República Mexicana antes de la fecha señalada para la misma.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante mandatario acreditado con poder general o especial o simple carta poder.

El Presidente del Consejo, C.P. Roberto Zesati Ahued.—Rúbrica.— 634.—8 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, sin no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan su reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de los 8:00 a los 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público